



PETITORIO RESIDENTES DE HOGARES UNIVERSITARIOS

“No cabe duda. Ésta es mi casa
aquí sucedo, aquí
me engaño inmensamente.
Ésta es mi casa detenida en el tiempo (...)
Pero a mi casa la azotan los rayos
y un día se va a partir en dos.
Y yo no sabré dónde guarecerme
porque todas las puertas dan afuera del mundo.”

Ésta es mi casa, Mario Benedetti.

Los Hogares Universitarios son un espacio en donde convergen diversas personalidades y experiencias de estudiantes provenientes de todo Chile. Son en sí mismos una instancia de crecimiento y fortalecimiento, carácter que les es propio desde su fundación. Nacen como una ruptura a paradigmas/barreras que limitan el derecho a la educación y al desarrollo integral de una persona.

El Programa Hogares no se desmarca del lugar que representa la Universidad de Chile en el país, somos parte del rol social de la Universidad. En ese sentido, sostenemos, es necesario reivindicar el proyecto de Hogares.

Quienes le damos sentido a los hogares somos las y los residentes; hemos construido una tradición e identidad dentro de ellos y, por lo mismo, tenemos algo que decir con respecto a las decisiones que nos afectan directamente. Tenemos el derecho a incidir en los cambios que nos imponen. Somos un ente activo que merece un espacio en la toma de decisiones que determinarán tanto nuestro devenir como el de futuros residentes.

Actualmente se vulnera nuestra dignidad como estudiantes, puesto que en el discurso empleado por los entes encargados de la gestión de los hogares prima el concepto de “cada mueble es una persona”, esta idea permite el aumento desmedido de vacantes ofrecidas. Como residentes, somos vulneradas y vulnerados en nuestro derecho a la dignidad, integridad y opinión en temas que tienen directa relación con nuestra cotidianidad al interior de los hogares.

A partir de lo anterior, declaramos y exigimos lo siguiente:

1. *Las condiciones de habitabilidad:*

- a. Demandamos ser parte de la decisión para acordar el número de residentes definitivos por habitación. No queremos medidas que generen hacinamiento y que transgredan nuestra privacidad y/o intimidad. No es posible que se nos diga “cada mueble equivale a una persona”. Rechazamos los camarotes implementados en Hogar Universitario Juan Gómez Millas y exigimos su eliminación.
- a. Exigimos que se mejoren las condiciones de infraestructura y habitabilidad. Rechazamos la presencia de hongos en las habitaciones, baños y duchas y que



el sistema eléctrico sea defectuoso y peligroso. A su vez, rechazamos que nuestras casas se lluevan, aun después de haber sido remodeladas.

2. El Reglamento general de Hogares Universitarios:

- a. Rechazamos que se nos haga un cobro adicional por el sobreconsumo de servicios básicos, de los cuales ya pagamos por concepto de arancel.
- b. Exigimos eliminar la situación de egreso como una causal de pérdida del beneficio, puesto que ello deja en vulnerabilidad a quienes, habiendo ya egresado, aún cursan estudios en pregrado conducentes a la obtención de su título, cuya situación varía dependiendo de las mallas curriculares de cada carrera.
- c. Demandamos que se visibilice y publique el manual de procedimientos de hogares. Asimismo, demandamos tener participación en sus contenidos, a fin de evitar que a través de él se modifique sustancialmente lo establecido en el reglamento general.
- d. Requerimos que la definición de año académico al otorgar el beneficio sea el que determina cada facultad y no únicamente aquel establecido por la administración general de la Universidad.
- e. Demandamos que, atendiendo a nuestra calidad de estudiantes de regiones, nuestras pertenencias puedan mantenerse en las residencias en los periodos de vacaciones de verano. Hoy en día se nos exige retirar todas nuestras cosas cada año, desconociendo la realidad y el costo que significa hacer un traslado.
- f. Rechazamos que a los hogares se le dé un uso distinto al originario. Repudiamos que DBE desvirtúe y desconozca el sentido y origen de nuestras casas.

Consideramos que nuestras exigencias son legítimas y válidas, dado que apuntan a asegurar la calidad de vida de las y los residentes de hogares actuales y futuros. Si hemos llegado a este punto, es porque hemos agotado todas las instancias de discusión previa, instancias que finalmente son solo un gesto político que no se concreta en acciones.

Somos una comunidad organizada y movilizadora que alza su voz para defender un proyecto de hogares que responda a las necesidades de las y los estudiantes y promueva la inclusión y el desarrollo integral de quienes aquí vivimos.

Queremos que los hogares se piensen desde y para las y los estudiantes residentes.

No nos detendremos hasta tener la seguridad de que estas casas mantengan el sentido comunitario que las han caracterizado desde su fundación. Nuestras casas son más que un techo y comida, se han convertido en nuestro hogar y en ellas vive nuestra familia.

ESTUDIANTES DE HOGARES UNIVERSITARIOS